



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 313, relativa a agilizar la ejecución y desarrollo del PSIR de Las Excavadas en Torrelavega, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0313]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto segundo del orden del día.

Señor secretario segundo.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 313, relativa a agilizar la ejecución y desarrollo del PSIR de Las Excavadas en Torrelavega, presentada por el grupo parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del grupo parlamentario Popular tiene la palabra D. Ildefonso Calderón.

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: Gracias señora presidenta. Señoras y señores diputados.

Que a falta de seis meses hábiles para que este Parlamento termine su legislatura haya que presentar una proposición instando a que se realice de una vez por todas el parque empresarial en Torrelavega de Las Excavadas es la mejor demostración de que el Gobierno del Sr. Revilla no está construyendo tal parque empresarial. Y eso que era prioritario. Menos mal que era prioritario.

En julio de 2015 hace más de tres años, el Gobierno regional y el municipal prometen construir Las Excavadas como parque empresarial y tecnológico, fundamental para Torrelavega y que la ciudad recupere la pujanza industrial.

Eso decía la vicepresidenta del Gobierno del PSOE, el consejero del PRC, el alcalde del PSOE y el teniente de alcalde del PRC.

En julio de 2016 se firma el convenio. Un año para redactar y firmar un triste convenio es cosa bien llamativa por cierto Sr. Revilla, ni que fuera ese convenio un tomo del Espasa Calpe. Seguro que usted ha dictado libros enteros en menos tiempo. Pero claro a lo mejor la motivación allí era mayor, ¿verdad Sr. Revilla?

En julio de 2017, Medio Ambiente –o sea el PSOE–, le dice a SICAN –o sea al PRC– cómo tiene que ser el proyecto, desde el punto de vista ambiental. Habían pasado ya dos años y todavía andaban así, con papeluchos.

En septiembre de 2017, el consejero de Industria, del PRC, se viene arriba y anuncia que las primeras parcelas de Las Excavadas se empezarán a vender en enero-febrero de 2019. Sr. Revilla, no le veo a usted vendiendo parcelas allí dentro de tres meses; sinceramente no le veo.

Y no le veo, porque para vender parcelas, primero hay que aprobar el PSIR; segundo, que nadie pare el PSIR; tercero, licitar el proyecto; cuarto, que se haga; quinto, aprobar la parcelación, etc., etc., etc. ¡Y todavía no vamos ni por el proyecto!, así que el anuncio del Sr. Revilla un bluf más, otro de los muchos bluf que anuncia siempre, sistemáticamente en Torrelavega.

En junio de este año, de 2018, el PRC y el PSOE se niegan en este Parlamento a comprometerse con la legalización de las obras, perdón, con la agilización de las obras y Podemos le secunda. Sí, Podemos, los que pedían 200 millones de plan industrial para el Besaya se niegan a que se agilice el polígono industrial en el Besaya. Y ustedes allí no son ni Ganemos ni Podemos, son perdemos y no podemos.

Y además allí son el sidecar de la moto que vende este Gobierno a una Comarca deteriorada.

Bien, verano de 2018, silencio sepulcral de Las Excavadas, el consejero de Industria se nos va a Méjico de gira, a Viérnoles no puede ir, así que pone un océano por medio para que no le molestemos, preguntando por las cosas que en 2015 eran urgentes y prioritarias, pero que en 2018 están sin hacer y no se van a hacer.

El 18 de septiembre de 2018, de este año, un informe de técnicos de la consejera, Sr. Tezanos, Sra. Tezanos –perdón–, dice entre otras cosas que “faltan estudios adecuados desde la perspectiva paisajística y la integración de la actuación en el territorio, lo que obliga a comenzar los trámites desde cero”. Tres años y medio después, comenzar desde cero.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 114

8 de octubre de 2018

Página 6649

Y finalmente hace unos pocos días, el 28 de septiembre, el PRC y el PSOE impiden en el Ayuntamiento de Torrelavega que se debata una moción del Partido Popular, para instar al Sr. Revilla a que termine el trámite del PSIR en Las Excavadas y licite las obras de una vez.

Bien, pero no es que defiendan el expediente, no, es que impiden que se discuta públicamente la cuestión. ¡Claro!, cómo iban a permitir debatirlo si diez días antes eran conocedores de que un informe del PSOE obligaba a comenzar desde cero todo el proyecto y se descubriera entonces que el presidente Revilla había engañado una vez más a los Torrelaveguenses, prometiendo un polígono industrial que nunca pensó hacer ni se va a hacer. Eso demuestra el verdadero interés del Partido Socialista y del Partido Regionalista en este asunto. Ninguno, absolutamente ninguno.

Usted, Sr. Revilla que predica la teledemocracia, ustedes impiden que se hablen en los plenos las cosas que incomoden al PSOE y al PRC, porque prometieron hacerlas y lo han incumplido. ¡Feo, muy feo, Sr. Revilla, muy feo! No hace el Parque Empresarial y tampoco quiere que se debata.

Aquí hoy tienen que debatirlo, porque Reglamento parlamentario nos protege a nosotros y les obliga a ustedes y oiremos de nuevo la patada a seguir; bien, que el PSIR se terminará para tal fecha, que luego se citará para tal obra, a tal otra, que para otra legislatura y otra más, para otro siglo; en fin, hoy no, mañana. Esa es su política Sr. Revilla, hoy no, mañana. Torrelavega, no.

Pero esto ya no es admisible Sr. Revilla, porque no estamos al principio de la legislatura, cuando usted prometía todo lo que prometía, Sr. Revilla, estamos ya al final de su mandato y hay que venir aquí a ver qué se ha hecho y a ver qué se ha dejado sin hacer. Y Las Excavadas es una de esas cosas más enormes, más importantes, más urgentes que usted ha dejado sin hacer.

En primer lugar, yo creo que porque ha pasado usted más tiempo de la legislatura en televisión que trabajando por Cantabria, al menos para Torrelavega ha trabajado usted la mitad que ha trabajado para el Sr. Pablo Motos de El Hormiguero, a pesar de que en su sueldo van también los impuestos de los torrelaveguense, Sr. Revilla.

Usted ha cumplido el contrato con la editorial, pero no ha cumplido el contrato con el ciudadano; esa es la tristísima realidad.

Es urgente, señores diputados, que este Parlamento le inste a empezar ya al Parque Empresarial de Las Excavadas porque lleva usted durmiendo este proyecto desde la misma toma de posesión, desde julio de 2015, hace tres años y medio, en que se fueron ustedes a Torrelavega a hablar con sus correligionarios, a hacerse allí la foto con el alcalde y decir que era prioritario y que se ponían a ello.

Bueno, a lo que se ponían fue a hacerse la foto, a los micrófonos, al facebook, pero desde luego a trabajar nada.

Es más, señores diputados, este Parlamento tiene que dudar no solo de la capacidad de este Gobierno para cumplir aquello que promete, sino incluso que haya mostrado sinceridad en la promesa, porque es que entre las respuestas al PSIR de Las Excavadas, la más negativa es la del PRC, la de un consejero de Torrelavega del PRC, que hace firmar a su director general para disimular, pero que es la voluntad del PRC y pienso que incluso la suya, Sr. Revilla, porque entiendo que usted no se entera de lo que hacen los consejeros Socialistas que usted nombra, que realizan informes que obligan a empezar desde cero.

Pero no me creo que no se entere usted de lo que hacen los consejeros Regionalistas, no me lo creo. Y si así fuera tiene usted que pensar rápidamente ya en una cena de despedida porque entonces ya no está usted absolutamente para nada.

Pero mire, yo sí creo que usted lo sabe, y usted sabe que el consejero del PRC de Ganadería ha dicho claramente que es de alto valor agrológico las,..., perdón.... que es de alto valor agrológico Las Excavadas y que ha dicho que allí no se recomienda que se haga el PSIR.

Pero hombre, que ni quito ni pongo rey pero sirvo a mi señor, es decir, argumentos para los ecologistas cuando recurran el PSIR, para ver si la justicia lo suspende cautelarmente para que no haya perjuicios ambientales irreversibles.

Usted pone el balón y los demás chutan a puerta vacía. El PRC pone el balón y los ecologistas lo revientan. División de trabajo político se llama esto y esto lo hace Sr. Revilla usted atreviéndose con Torrelavega, como el que da la patada a un caballo enfermo que ya no tiene fuerzas ni para protestar.

A ver si se atreve usted también a hacer lo mismo en el Llano de La Pasiega, a ver si se atreve a hacer lo mismo que ha hecho en Torrelavega, alegar alto valor agrológico para propiciar una suspensión cautelar del PSIR e impedir que se cree una zona industrial allí, a ver si tiene el valor de hacerlo allí mismo.



Porque el PSIR, señoras y señores diputados, es un camino especial pero no es la dictadura del proletariado, no, si un juez ve peligroso el PSIR para ciertos intereses públicos puede detener la tramitación y pedir más informes periciales, lo saben ustedes y lo sabemos nosotros.

Y eso es lo que hacen ustedes, poner el futuro industrial de Torrelavega y de Cantabria en manos de los ecologistas, abogados, jueces y fiscales. Así que (...) todos y más, suelo industrial y empleos cero patatero, fracaso político total y absoluto.

Y no me extraña que necesite usted cada vez más presupuesto contra la pobreza Sr. Revilla, no me extraña. Hace usted que la pobreza aumente.

Mire, en Torrelavega estamos ya en el puesto 28 de renta *per cápita* de la Región, siendo el segundo municipio de Cantabria, el segundo, estamos en el puesto 28 en renta *per cápita*, en riqueza por cabeza.

En Torrelavega ha ido usted Sr. Revilla de petardazo en petardazo. Y, Sr. Revilla, esto a un presidente que lleva una legislatura le es plenamente reprochable, pero a un político que lleva 40 años en el sillón y la mayoría de ellos con responsabilidades de Gobierno no es que le sea reprochable, es que es un escándalo este modo de defraudar a la gente después de haber prometido usted el oro y el moro.

Sea usted honesto, cumpla con lo que promete y empiece a trabajar de una vez por Torrelavega.

Muchas gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Calderón.

Pasamos al turno de fijación de posiciones, por el grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra, el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señora presidenta, señorías.

A lo largo de la legislatura han sido varias las ocasiones en las que hemos hablado del suelo industrial y de la conveniencia o no de crear nuevos polígonos industriales y si bien es cierto que para traer empresas lo primero de lo que tienen que disponer es de espacio para instalarse, es necesario también estudiar tanto la necesidad de nuevo suelo como la idoneidad de la ubicación elegida.

Y en este sentido, desde Ciudadanos, entendemos que Las Excavadas es un terreno inapropiado para la creación de un Parque Tecnológico, en el entorno de Torrelavega, debido a que el proyecto supone un coste medioambiental de grandes proporciones. Así lo recoge el informe presentado por el Ayuntamiento, en la solicitud de Plan Singular de Interés Regional.

Las Excavadas cuenta con una alta capacidad agrológica. Que no entiendo que tenga que ser algo negativo o malo esto, todo lo contrario. Que puede mantener su actividad sobre el territorio, sin menoscabo del recurso suelo de forma sostenible.

Y es que miren, Señorías, no resulta comprensible que se empeñen en esta localización cuando el propio Ayuntamiento manifiesta que su construcción supondrá un alto coste medioambiental. Y hablamos de uno de los pocos espacios en la zona de Torrelavega con valor agroecológico.

Además, su ubicación como bien sabe el Sr. Calderón, en el entorno del Campus Universitario, supone que también se deba de tener en cuenta este hecho, de cara a respetar el entorno del mismo.

Si vemos el suelo industrial que hay en las cercanías de Torrelavega, nos encontramos con que se cuenta con un suelo industrial suficiente para desarrollar el proyecto. Por lo que es necesario contemplar la utilización y optimización del mismo.

Dos ejemplos que le pongo. El Polígono de Tanos-Viernoles, donde hay alrededor de 60.000 metros cuadrados desocupados, sin contar con otros 400.000 de terreno con servicios accesos, privilegiados en duales. Que se encuentran degradados e infrautilizados.

Y es que, Señorías, hay otras alternativas a lo que ustedes plantea. Y que no suponen eliminar un corredor verde que conecta la zona del Monte Dobra con la zona de La Viesca. La necesidad de generar actividad industrial en la zona del Besaya, no está ni mucho menos reñida con cuidar el valor medioambiental de su entorno. Máxime cuando hay otros lugares que o bien están infrautilizados, o serían una mejor ubicación para un Parque Tecnológico.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 114

8 de octubre de 2018

Página 6651

Ahora bien, si aquí la cuestión es un: y tu más, y a ver quién es peor de los que están aquí presentes, pues yo en ese debate, Sr. Calderón, obviamente, me va a permitir que no entre. Nosotros votaremos en contra de la propuesta.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Sr. Carrancio, tiene usted la palabra, en nombre del grupo parlamentario Mixto.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias, señora presidenta, señorías.

Permítanme que yo no entre a hablar de la idoneidad, o no, del terreno. Yo creo que aquí lo que hay que hablar es de lo que debe o no debe hacer la Administración, a la hora de luchar contra una de las mayores lacras que tenemos en España, que es el paro, el desempleo.

Aunque lo cierto es que hace ya tiempo que debíamos haber abandonado la idea de que la Administración como empresario, por ejemplo. Yo creo que no se ha hecho todavía eso. Y si algo nos ha enseñado el pasado es, en primer lugar, que el Gobierno, todos los gobiernos, haciendo de empresarios son un completo desastre. Hasta el momento, no han conseguido poner ningún proyecto serio en pie.

Por desgracia, estas aventuras con el dinero de todos, únicamente han servido para hacer millonarios a cuatro cara duras; casualmente bien relacionados con Altos Cargos o políticos relevantes del Gobierno Regional en cada momento.

En cuanto a los proyectos y el montón de puestos de trabajo que iban a dar, nada de nada.

Por desgracia, ya digo, este modelo intervencionista sigue teniendo muchos adeptos en el mundo político. También hay otra forma de hacer intervencionismo. Consiste en querer dirigir desde la Administración los esfuerzos de la iniciativa privada, al estilo de lo que se hacía con los planes quinquenales en la (...) del siglo pasado. Cuyo fracaso yo creo que es patente.

Y me explico. Así se entienden las declaraciones tanto del Sr. Calderón, en su día alcalde de Torrelavega, que quería dirigir el polígono hacia un tipo determinado, muy determinado de empresas, o especializadas en temas ambientales. Tal y como declaró en diciembre de 214. Por lo que le he oído comentar aquí, parece que esto hubiera empezado esta legislatura. Sr. Calderón, puede que se le haya olvidado. Este proyecto es más antigua. Ya estaba en la legislatura anterior, donde ustedes gobernaban, y probablemente antes.

O las declaraciones del actual alcalde, el Sr. Viadero, en el sentido de que el polígono debería estar orientado también hacia un tipo muy específico de empresas, directamente relacionadas con la diversidad.

Bueno, seguimos perseverando en el error de dirigir el desarrollo económico.

Señorías, yo creo que la Administración, la función de la Administración es facilitar las condiciones para crear riqueza. Nada más y nada menos. Y me temo que no lo está sabiendo hacer, la consejería de Industria en esta legislatura.

Hemos debatido aquí en varias ocasiones sobre cómo conseguir dinamizar la economía del Besaya. Lo hemos debatido varias veces, proponiendo mil medidas. Y resulta que falla lo básico.

Yo no sé de dónde ha sacado los datos el ponente anterior pero lo cierto es que no hay suelo industrial en los alrededores de Torrelavega, entonces esos miles de metros yo he mirado y no les he encontrado.

Hasta el punto, y esto ya es preocupante, que nos encontramos con una empresa de referencia en nuestra Región, por supuesto nada que ver con cualquiera de las orientaciones marcadas por los dos alcaldes, que quiere ampliar sus instalaciones fabriles y no tiene suelo suficiente para hacerlo en los alrededores de Torrelavega.

Ahora la pregunta es, ¿será capaz este Gobierno de poner en marcha un PSIR en Las Excavadas o donde quiera en un tiempo prudencial? O ¿dentro de unos años veremos a esta empresa que ha ampliado su fabricación en otra provincia, quizá, ante la vergonzosa incapacidad de nuestra Administración?

En definitiva, a ver si la Administración cumple con su obligación, que es crear las condiciones, no hay suelo industrial.

Apoyaré esta propuesta con la esperanza de que esto sirva para impulsar esa labor.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Carrancio.

Desde el grupo parlamentario Podemos, tiene la palabra, D.^a Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias, presidenta.

Señores y señoras diputadas, miembros del Gobierno, ujieres, trabajadores y trabajadoras del Parlamento, periodistas, invitados e invitadas, muy buenas tardes a todas.

Sr. Calderón, yo entiendo que usted sienta la necesidad imperiosa de justificar su actividad dentro de este Parlamento al menos una vez por sesión parlamentaria, lo entiendo perfectamente pero vuelve la mula al trigo con el mismo tema.

Hay una cosa que usted sabe que es perfectamente cierta y es que nosotras independientemente de la existencia del informe del Gobierno, ¿vale?, del Gobierno, no del Partido Socialista, del Gobierno, del Gobierno, diciendo lo que ahora le voy a relatar; independientemente de esta existencia usted debería entender que no puede recurrir siempre al mismo tema para venir a dar la matraca.

Y digo dar la matraca porque usted no está planteando ninguna cuestión viable, usted plantea una iniciativa en la que dice que hay que empezar ya independientemente del estado de la declaración de interés singular del proyecto, cuando debería usted conocer como diputado de esta Cámara y como persona que lleva los temas de Torrelavega dentro de su grupo parlamentario, que firmada y fechada el 18 de septiembre de 2018 y firmada por el Jefe de Sección y por el Jefe de Servicio, hay un informe que dice, en todo caso subsanable, insisto, en todo caso subsanable pero imposible de desarrollarse el proyecto ahora mismo dado este informe Sr. Calderón.

Dice por un lado una consideración inicial bastante importante, que es que ha cambiado el objeto del PSIR, se justifica el PSIR diciendo que se necesita un parque empresarial y tecnológico que absorba la demanda diversificada y actividades económicas en la que los espacios van a ser destinados a tecnologías avanzadas, a servicios de I+D+i, a centros de investigación.

Pero después se presenta un plan, señorías, y es sobre el que pesa el informe sobre el que ha mencionado el Sr. Calderón, diciendo que lo que se presenta solamente un 6 por ciento del espacio va a ser dedicado a ello.

Entonces, ¿qué es lo primero que tenemos?, un plan que todavía no está definido o por lo menos lo que se quiere desarrollar no está definido en los términos en los que se habría presentado el proyecto. Esto hace absolutamente ridícula la proposición no de Ley que usted ha traído al Parlamento hoy, solamente esta primera consideración previa, hace absolutamente inviable lo que usted exige de esta tribuna.

Exija usted que se pongan a trabajar en serio y que presenten un proyecto viable que como otras veces bordeé la Ley de una manera lo suficientemente razonable como para no plantearnos en una tesitura como la actual.

Voy a las consideraciones específicas, Sr. Calderón, que son 18 páginas no cuesta tanto leerlas. La primera, hace referencia a los cambios respecto a la motivación inicial de la propuesta, habla concretamente de una actuación dirigida principalmente a actividades de I+D+i a una propuesta industrial convencional con cabida de otros tipos de uso.

En la segunda parte, nos dicen que falta una motivación de necesidad suficiente, definición y tipos y cuantificación de la extensión en relación a lo que hay que justificar por el Real Decreto Legislativo 7/2015. A usted le parece o le debe dar igual que se cumpla la ley en relación a este Real Decreto, podía habérselo leído antes Sr. Calderón.

Y si vamos a la tercera de las consideraciones, podemos hablar también de que falta una motivación de la integración territorial de la propuesta, una justificación de la idoneidad del mismo.

Y si vamos a la cuarta, hablamos de todo lo necesario de justificar en relación al paisaje.

Sr. Calderón esto ya lo sabía usted perfectamente y ha venido aquí, a pesar de este informe, a exigir que se ponga en marcha antes de terminar el año. Igual a usted no le preocupa la ley, Sr. Calderón, a nosotras nos preocupa la legislación vigente.

Por otro lado, durante los últimos años y se lo he dicho muchas veces desde esta tribuna, durante los últimos años hemos visto un proceso de decadencia en Torrelavega. Y lo hemos visto desde su acción de gobierno en la alcaldía municipal Señorías. Hemos visto como las condiciones de vidas de las y los torrelaveguenses empeoraban a mediada que avanzaba la crisis y los recortes de su partido Sr. Calderón.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 114

8 de octubre de 2018

Página 6653

Lo cierto es que hoy en día Torrelavega se encuentra en una situación bastante difícil. Es el municipio con mayor nivel de paro de toda la provincia y una de las poblaciones con un paro, un porcentaje de paro de larga duración sostenido y prácticamente inasumible.

Y por desgracia Señorías, la visión de personas rebuscando en los contenedores e incluso el anuncio de cierre de negocios se ha convertido en una imagen habitual de la ciudad. Pero Sr. Calderón, Señorías, aún así Torrelavega no necesita más suelo industrial. Necesita inversiones y políticas redistributivas y sociales, planes de empleo. Necesita una renta básica buena, necesita líneas de crédito a pymes. Necesita apoyo a las personas de Torrelavega.

Además, y usted lo sabe perfectamente y el Gobierno y los demás partido representados en la Cámara también lo saben. La existencia de más suelo industrial no significa en ningún caso, no significa en ningún caso trabajos, puestos de trabajo que se generen de forma directa. Y tampoco de la misma manera tampoco garantiza la permanencia de las empresas locales en expansión. Por desgracia ya hemos visto que lo que ha pasado con Siderit y va a pasar, porque aunque se tramite este PSIR hay muchas empresas que no van a poder esperar a que se cumpla la ley en cuestión de plazos.

Obviamente, y esto también lo tiene que entender usted en el caso de que alguna empresa quiera presentar un proyecto interesante y necesite la ayuda de la corporación municipal e incluso del Gobierno nosotras también estamos dispuestas a buscar la fórmula y facilitar que esa empresa se implante en Torrelavega. Pero lo cierto y usted lo sabe Sr. Calderón es que en Torrelavega hay centenares de miles de metros cuadrados de suelo industrial en el municipio que podrían habilitarse con una simple modificación parcial del plan general urbano en vigor. Por lo tanto, le agradezco que usted justifique el trabajo que realiza en esta Cámara al menos una vez por sesión plenaria. Se lo agradezco de corazón. Pero por favor elija mejor las iniciativas y por lo menos léase los informes del Gobierno de leerlos y no parecer relevantes por lo menos suba a esta tribuna e intente garantizar que nuestro Gobierno cumpla con las leyes que nos damos entre todas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Ordóñez.

En nombre del grupo parlamentario Socialista tiene la palabra D. ^a Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, presidenta buenas tardes, señorías.

Desde el grupo parlamentario Popular nos han presentado una proposición no de ley cuya propuesta de resolución pretende que el Parlamento de Cantabria inste al Gobierno de Cantabria a agilizar de inmediato la ejecución del desarrollo del PSIR de Las Excavadas de Torrelavega de modo que se inicien las obras del parque empresarial y tecnológico y que estén las máquinas ya trabajando sobre el terreno antes de que finalice el presente año del 2018. resolución que desde el grupo parlamentario Socialista nos llama la atención. Sabemos que el Sr. Calderón se ha propuesto ser el adalid esta legislatura de la comarca del Besaya y nos parece bien, y nos parece muy bien. Nos parece bien que ejerza la facultad que tiene como parlamentario de impulsar la labor del Gobierno, como no. pero ahora, a mí y a mi grupo parlamentario nos hubiese, nos hubiera gustado también que lo hubiera hecho usted, que usted hubiese sido un adalid en la anterior legislatura, cuando usted era el alcalde de Torrelavega. Y tenía la obligación de ejecutar políticas en su ayuntamiento y tenía la responsabilidad y el deber de reclamarle al Gobierno el que había entonces, inversiones en la comarca del Besaya.

Y quiero recordarle Sr. Calderón, que de eso usted no hizo nada de nada. No quiero yo ni mi grupo pensar que esa dejación fuese porque el Gobierno de entonces sea del Partido Popular, usted no quisiera molestar a sus líderes y sus lideresas. No quería yo pensar eso. No sería por eso Sr. Calderón ¿verdad?, ¿o sí? Usted abandonó el papel de líder de la comarca del Besaya para pasar a un perfil de no molestar y de no incomodar al partido olvidándose de sus obligaciones como alcalde.

Señorías, y dicho esto voy a centrarme en la proposición no de ley a debate hoy. El compromiso y quiero decir que el Gobierno de Cantabria con este proyecto de Las Excavadas es firme. Es firme desde el momento en que el Consejo de Gobierno de la comunidad autónoma de Cantabria el día 26 de mayo del 2016 adoptó el acuerdo de declarar de interés regional la propuesta del proyecto singular del parque empresarial y tecnológico de Las Excavadas, pasando posteriormente a denominarse PSIR Parque empresarial tecnológico Visalia. Localizado en el municipio de Torrelavega y promovido por el ayuntamiento y la empresa pública de Suelo Industrial de Cantabria SICAN; desde entonces el trabajo de definición, de encaje territorial y de las actividades a desarrollar y de coordinación entre las administraciones ha sido continuado, continuado, como se demostrará en la próxima presentación por parte de SICAN de un proyecto que pueda ser sometido a aprobación inicial por la CROTU.

Señorías del grupo parlamentario Popular, ustedes conocen o debería conocer, aunque a la vista de hoy, de su intervención, el desconocimiento que ha mostrado del funcionamiento de las instituciones, Sr. Calderón, déjeme que lo



ponga en dudas. Porque como dicen en mi pueblo, usted ha confundido churras con merinas; usted ha confundido Partidos con Instituciones, competencias con procedimientos y ha hecho un popurrí, como nos tiene siempre acostumbrados desde esta tribuna.

Su intervención ha sido para nota, ¡joiga! y para nota de suspenso. Porque como le he dicho, usted conoce o debería conocer, que la aprobación de un PSIR debe seguir un procedimiento reglado, marcado por la ley 2/2001 de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Y lo sabe, porque en toda la legislatura pasada, en la que el Partido Popular gobernó Cantabria con mayoría absoluta no fueron ustedes capaces de aprobar absolutamente ningún nuevo proyecto singular de interés regional, ni uno solo Señorías.

Cantabria cuenta con ocho, con ocho proyectos singulares de interés regional, aprobados definitivamente para el desarrollo de actuaciones productivas, de actuaciones industriales o científico-tecnológicas y todas ellas han sido aprobadas bajo la gestión de gobiernos conformados por el Partido Socialista y el Partido Regionalista.

La aportación al Partido Popular se limitó a cuatro modificaciones en cuatro de los proyectos.

Sobradamente deberían conocer, Sr. Calderón, por tanto, que la petición de que las obras empiecen y las máquinas estén trabajando antes de concluir el 2018, es además de incumplible una entelequia, cuya mera petición solo puede obedecer a un planteamiento demagógico por parte de usted, basado en el desconocimiento absoluto en la tramitación del PSIR que hoy nos ha demostrado que tiene un desconocimiento absoluto.

Porque solamente contando el plazo en el que PSIR previamente obtenidos los informes sectoriales, el plazo de emisión variable puede alcanzar seis meses y aprobado inicialmente por la CROTU, debe someterse a información pública los 45 días.

Dicho lo cual, desde mi grupo confirmamos que la propuesta de resolución no tiene más fundamento que electoralista y lo confirma el comienzo de su intervención, que ha hecho al principio de subir a esta tribuna; ya que técnicamente carece de cualquier fundamento, Sr. Calderón lo que usted hoy ha propuesto aquí.

Señorías, a todos y a todas nos interesa culminar lo antes posible la programación del proyecto propuesto por el Consejo de Gobierno. Pero eso sí, con un orden de prioridades que el Gobierno pone. En primer lugar, la seguridad jurídica y en segundo lugar, que los plazos deben de ser adaptados, lo más cortos posibles, pero adaptados a adecuar a la seguridad jurídica, pero sin comprometer las garantías jurídicas del mismo, para la seguridad de los operadores que gestionen y desarrollen el PSIR y de los empresarios que llegan a instarse en el mismo.

Dicho lo cual el Gobierno de Cantabria redoblará los esfuerzos por acelerar la tramitación y aprobación del proyecto, pero dentro de unos plazos y con toda la seguridad jurídica necesaria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sra. Abascal.

Tiene la palabra en nombre del grupo parlamentario Regionalista D. Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Feo, muy feo, lo decía usted Sr. Calderón.

Feo, muy feo es el papel que ha hecho usted hoy aquí. Muy feo porque no sé cómo se atreve, usted, que es una persona que conoce el funcionamiento de la administración, hacer una afirmación con que hay informes del PSOE, que hay informes de Partido en un proceso, como es este, perfectamente reglado y en el que el Gobierno, bajo ningún concepto puede admitir esta situación.

Si usted cree que existen informes de ese tipo vaya a los tribunales, porque el Gobierno estaría incumpliendo y si no, retírelo.

Mire, usted lo ha mezclado todo. Mezcla las cenas con las comidas, las dictaduras del proletariado con las ayudas al Ayuntamiento de Torrelavega. Lo mezcla todo.

Pero mire, aquí lo importante son las preguntas y las respuestas. Si es muy fácil, es muy fácil. Mire, usted se pregunta, ¿ha trabajado el Gobierno para que el Gobierno salga adelante? Sí, lo dice usted desde el primer momento, desde el año 2015 estamos en ello, estamos trabajando, se ha declarado el PSIR, se han puesto los acuerdos.

Porque mire, hay una cosa que es clara, ¿saben quién decide que eso se sitúe allí, en Las Excavadas?, ustedes, el Ayuntamiento de Torrelavega.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 114

8 de octubre de 2018

Página 6655

Pero voy más allá, ¿sabe quién en el año 2014 les vendió a los empresarios de Tanos, Viérnoles que ése era el polígono del futuro y que iba a hacer todo lo posible? Este señor. Se parece a usted, yo creo que lleva la misma chaqueta.

¿Sabe qué hizo el Partido Popular durante este proceso? Nada, ni un papel. ¿Lo habían hecho antes? No. ¿Lo hicieron después hasta que finalizó su mandato?, no. Explíquese.

¿Es fundamental para el PRC-PSOE que se haga un suelo industrial en esa ubicación, en toda la comarca del Besaya y en Torrelavega en particular? Respuesta, sí. Es fundamental, lo ha venido diciendo el consejero. Los suelos están ocupados, tanto en el Ecoparque como en Tanos-Viérnoles. Necesitamos suelos industriales, porque es la zona de crecimiento y Cantabria tiene uno de los elementos fundamentales, el crecimiento del PIB industrial de Cantabria, el crecimiento PIB general de Cantabria se basa en el desarrollo industrial y ahí necesitamos suelos en la comarca del Besaya.

Ahora, otra pregunta, ¿existe ese informe del que usted nos está hablando? Claro que existe, como existen otros informes previos sobre esa materia.

¿Es ese informe determinante y hay que volver al punto de partida desde cero? Yo he leído las dieciocho páginas de ese informe y no he encontrado para nada esa afirmación.

Que hay que tomar decisiones, que hay que justificar determinadas cuestiones, que hay que aportar determinados informes, sin duda. ¿Está el Gobierno trabajando en ello?, directamente. SICAN avanza en esa materia.

¿Es su iniciativa un engaño desde el principio? Sí. Sí. Mire, ¿sabe qué dice su iniciativa?, que estén las máquinas trabajando sobre el terreno, antes de que finalice el presente 2018.

¿Sabe por qué es un engaño y saben quién lo dice? Usted. Usted mismo lo ha dicho.

Mire, Diario Montañés, 2 de diciembre del año 2018: Aprobado el PSIR en enero de este año, tendrían que pasar diez meses para iniciar las obras, el conjunto de las fases podría tardar dos años. Esto supone acabar Las Excavadas en el 2022. Lo dice usted.

Usted mismo, el día que presenta la iniciativa, dice: Estoy engañándoles, señores ciudadanos. Les digo que aprueben esto antes de 2018, pero ya les digo yo que cumpliendo la ley es imposible que esté antes del 2022, —esto lo dice usted; aquí no sale la foto con chaqueta, es verdad— Pero esto lo dice usted. Ni más ni menos. Diario Montañés del 2 de diciembre.

¿Me va a explicar a mí que no nos estaba engañando? O sea, nos trae aquí un documento que dice que antes de diciembre tienen que estar las máquinas. Y sale a los medios de comunicación y nos dice que es imposible que antes del 2022.

Miren, los Regionalistas no le vamos a poner en la tesitura de tener que levantar en la mano para cumplir un imposible. No. No. Lo vamos a votar en contra, porque entendemos que le pone en una situación muy difícil.

¿Cómo va usted a votar algo que sabe a ciencia cierta que es imposible?, que nos lo ha dicho en los medios de comunicación, Sr. Calderón.

Entonces, yo creo que con el tema de suelo industrial y el desarrollo de Torrelavega hay que ser serios. Todos sabemos que los PSIR tienen su procedimiento; que hay que cumplirlos y que no son rápidos, pero las cosas hay que hacerlas bien para evitar después tener problemas.

Que existen informes que durante todos los procesos retrasan o exigen nuevos estudios, nuevas justificaciones, ha ocurrido en todos los desarrollos.

¿Este Gobierno está en la tesitura favorable para poner en marcha este PSIR? Sin duda, Sr. Calderón, sin duda.

¿Torrelavega tendrá suelo industrial en Las Excavadas?, sin duda, cumpliendo la legislación, cumpliendo todos los procesos.

Igual que es una realidad y que será una realidad el PSIR de La Pasiega, será una realidad el PSIR de Las Excavadas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Hernando.



Sr. Calderón, tiene usted la palabra para fijar definitivamente su posición, en nombre del grupo parlamentario Popular.

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: Bien, señor diputado, a ver si me doy prisa.

Muy rápidamente, Sr. Gómez. Lo más importante de lo que ha dicho es que 22 de 25 concejales, aprobaron por mayoría el PSIR de Las Excavadas en el Ayuntamiento de Torrelavega. Creo que está dicho eso perfectamente.

Agradecer al Sr. Carrancio su apoyo. A la Sra. Verónica, pues decirle pues eso, precisamente, que si todo esto viene a colación, es porque el señor alcalde dijo que las palas estarían en agosto de 2017 y ese señor que se sienta ahí como consejero dijo que las palas estarían en agosto trabajando, en agosto de 2018 y estarían las parcelas vendiéndose en enero-febrero de 2019.

Eso le vale para el Sr. Letrado que lo mismo puede defender a una víctima que a un verdugo y lo ha sabido hacer perfectamente bien.

Claro que yo propuse Las Excavadas, diciembre de 2014 ¿sabe lo que es eso? Previo a las elecciones, ¿sabe cuando fue la moción de censura?, ¿sabe cuándo fue la moción de censura? No 2014, ustedes se han estado tocando allí el violín constantemente.

Pero no queda tiempo y no quiero correr su liebre, quiero decir una cosa muy clara al Sr. Revilla, quiero que coja a sus dos consejeros, bueno a los tres consejeros, a dos de ellos a los que quieren en Las Excavadas plantar lechugas, porque unos quieren plantar lechugas, el Sr. Oria, y al que quiere tener un paisaje bucólico, la Sra. Tezanos o al Sr. Martín que quiere hacer un parque científico y tecnológico y dígales lo que usted quiere, que no lo saben, dígales lo que usted quiere, que no lo saben.

Licite todo esto y póngase las pilas porque todas las señales que está usted emitiendo en Las Excavadas son que no es capaz de hacerlo o que en realidad nunca ha tenido la intención de hacerlo y de eso es responsable usted y son responsables también Ciudadanos, o sea los morados, los naranjas y los de todos los colores porque votaron en contra de una propuesta de resolución de aquí que lo pedía en junio, votaron ustedes en contra, y votaron otras que era urgente para los polígonos del oeste, perdón, del oriente de Cantabria.

En fin, aquí señoras y señores diputados o estamos a Rolex o estamos a setas, que esto es lo importante; o reindustrializamos Torrelavega saboteando el suelo industrial de Torrelavega, eso es imposible, reindustrializar Torrelavega saboteando el suelo industrial de Torrelavega es imposible. O reindustrializamos Torrelavega o plantamos lechugas, ustedes deciden.

Y al grupo Regionalista le pido que se aclare bien, o está con el regionalismo agrológico o está con el regionalismo industrial, porque en el mismo "prao" las dos cosas no pueden ser.

Y lo mismo me vale para la señora vicepresidenta, sí escóndase, mire usted, un paisaje bucólico marida muy mal con un paisaje industrial.

Y ojo con la decisión que van a tomar hoy aquí, porque La Pasiega vendrá después en la misma canción y vendrá con el mismo problema y vendrá el mismo resultado. Y ¡jojo! con el precedente que se sienta así.

Así que pregunte usted Sr. Revilla a sus consejeros porque el resultado evidente que hasta ahora todo lo que dice que se ha trabajado hasta ahora coño, si hasta ahora solo hay papeles y todos los papeles son en contra del Gobierno, no se ha licitado una sola obra, ni una sola.

Qué nos decía... ¡ah!, bueno, esto es importantísimo, yo desde aquí perdónenme, les pido explicaciones inmediatas y completas al señor consejero Oria, por haber puesto palos en las ruedas al proyecto de su informe con su informe.

Y a la Sra. Tezanos, le pido también explicaciones por haber puesto palos, no, secuoyas en las ruedas de Las Excavadas.

Si esas explicaciones no son correctas y convincentes, tendrían ustedes que presentar inmediatamente la dimisión porque llevan tres años y medio para cuatro, sin hacer absolutamente nada.

Y el Sr. Martín tendría que presentar el cese por vergüenza torera porque él a través de SIKAN venía promoviendo el parque empresarial de Las Excavadas. Pero mal se puede dirigir un parque empresarial emblemático y un proyecto emblemático para toda una comarca cuando uno se va a escuchar mariachis y a tomar burritos allende el mar, ¿vale?

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 114

8 de octubre de 2018

Página 6657

Entonces Socialistas y Regionalistas son responsables de cargarse el parque empresarial y tecnológico de Las Excavadas y con ello de destruir el futuro industrial de la ciudad.

Mire, Sr. Revilla, usted por favor, es que yo hablo solo con sus palabras, cojo sus frases, usted decía "obras son amores" ¿dónde están las máquinas de fomento? Pues bien yo le digo a usted Sr. Revilla...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Silencio Señorías...

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: ...¿dónde están las máquinas en Las Excavadas?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Silencio.

Sr. Calderón tiene que acabar.

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: Sr. Revilla, lleva usted tres años y medio, ¿dónde están las máquinas? En ninguna parte porque usted no quiere hacer y entonces usted podrá vender la moto al que quiera con el sidecar que quiera acompañar pero usted está vendiendo la moto, usted se está fumando ya en este siglo la tercera legislatura en Torrelavega y no ha hecho un solo proyecto que merezca la pena...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Calderón...

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: ...que merezca la pena seguir ser recordado por él.

Entonces, ah, ¡ajo!, concluyo...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Calderón...

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: Concluyo, concluyo, Sra. Presidenta.

Mire, solo les pido una reflexión y se la pido de corazón ¿vale?, mire Sr. Revilla, Torrelavega sigue teniendo los grandes problemas estructurales de siempre y seguimos perdiendo población y población joven, cada vez más, somos una ciudad cada vez más envejecida, desde que usted tomó posesión en esta legislatura hace tres años y medio...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¡Sr. Calderón!

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: Concluyo.

Torrelavega ha perdido el 6 por ciento de su población.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Mire un momento su monitor por favor, acabe.

Lleva dos minutos de más.

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: Termino.

Mire, hay calles comerciales lo sabe perfectamente vacías, se vende o se alquila y no hay un futuro claro.

Por favor, por favor, deje la indolencia y la dejadez y póngase a trabajar en Torrelavega.

Muchísimas gracias por su benevolencia, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Se descuentan para la próxima...

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: Gracias.

(Risas)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Se lo voy a hacer a todos ¡eh!, no solo a él... (Risas)

Todo lo que se pasen ustedes del minuto de cortesía se lo voy a descontar en la siguiente, directamente desde el monitor.

Señorías, pasamos a votar la proposición no de ley 313.



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Página 6658

8 de octubre de 2018

Serie A - Núm. 114

¿Votos a favor? ¿votos en contra?

Queda rechazada con veinte votos en contra y catorce a favor.